



UNIÓN EUROPEA



Ayuntamiento
de Algeciras

Una manera de hacer Europa

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL DESARROLLO DE LAS LÍNEAS 10 Y 12 DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE “ALGECIRAS-BARRIOS DE LA CARIDAD: PUERTA DE EUROPA.

ASISTENTES:

- Presidente: SALVADOR CERRILLO SANTOS
- Secretario : DAVID JIMÉNEZ CAMINO ALVARÉZ
- Vocal: GONZALO VALDÉS GUERRERO
- Vocal: VIRGILIO FERNÁNDEZ MONTES FERNÁNDEZ.

En la Ciudad de Algeciras, en la Delegación de Fomento sita en Plaza María de Molina s/n, siendo el día 17 de octubre de 2017 de dos mil diecisiete, se reúnen los Señores arriba indicados, al objeto de constituir la Comisión de Selección del puesto: Asesor Laboral; para **realizar entrevistas a los candidatos admitidos**, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del día 30 de mayo de 2017, anuncio número 39.197.

PRIMERO.- La relación de candidatos admitidos y emplazados para realizar la entrevista personal, según el Decreto de Alcaldía nº 7356 de 6 de octubre de 2.017, es la siguiente:

FERNANDEZ ORTEGA CRISTINA
GARABITO SANCHEZ CRISTINA
GOMAR NUÑEZ, RAQUEL MARIA
JIMENEZ GARCIA MIRIAM
MAINAR GARCIA PASCUAL CARLOS
MARCHANTE GUTIERREZ MILAGROSA
MUÑOZ MUÑOZ JAVIER
RAMOS RODRIGUEZ M^a MONSERRAT
SALCEDO ALBA, MARIA ISABEL
SOLER DIAZ ANA MARIA
TORRES ROMAN JESUS M^a

SEGUNDO.- Siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre de 2.017, en las Dependencias de la Delegación de Fomento Económico y Empleo sitas en Plaza María de Molina s/n de esta ciudad, se realiza la entrevista personal que se puntúa con el máximo de 1 punto, teniendo en cuenta que no se puntúa a aquellos aspirantes que no se hayan presentado a esta prueba.

Las calificación obtenida por los candidatos en la entrevista es la siguiente:



UNIÓN EUROPEA



Ayuntamiento
de Algeciras

Una manera de hacer Europa

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS ENTREVISTA
FERNANDEZ ORTEGA CRISTINA	0,2
GARABITO SANCHEZ CRISTINA	0
GOMAR NUÑEZ, RAQUEL MARIA	0,5
JIMENEZ GARCIA MIRIAM	0
MAINAR GARCIA PASCUAL CARLOS	0
MARCHANTE GUTIERREZ MILAGROSA	0
MUÑOZ MUÑOZ JAVIER	0
RAMOS RODRIGUEZ M ^a MONSERRAT	0,2
SALCEDO ALBA, MARIA ISABEL	0,35
SOLER DIAZ ANA MARIA	0,2
TORRES ROMAN JESUS M ^a	0,75

TERCERO.- La calificación final obtenidas por los candidatos, una vez concluido el proceso de selección, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS EXPERIENCIA	PUNTOS FORMACIÓN	PUNTOS ENTREVISTA	TOTAL
RAMOS RODRIGUEZ M ^a MONSERRAT	5	4	0,2	9,2
FERNANDEZ ORTEGA CRISTINA	2,85	4	0,2	7,05
MARCHANTE GUTIERREZ MILAGROSA	2,2	4	0	6,2
GARABITO SANCHEZ CRISTINA	2,1	4	0	6,1
TORRES ROMAN JESUS M ^a	0,5	4	0,75	5,25
GOMAR NUÑEZ, RAQUEL MARIA	0	4	0,5	4,5
JIMENEZ GARCIA MIRIAM	0	4	0	4
MUÑOZ MUÑOZ JAVIER	0	4	0	4
SALCEDO ALBA, MARIA ISABEL	0	1,15	0,35	1,5
SOLER DIAZ ANA MARIA	0	0,89	0,2	1,09
MAINAR GARCIA PASCUAL CARLOS	0,6	0	0	0,6

CUARTO.- A la vista de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, esta Comisión acuerda proponer para su contratación, como **ASESOR LABORAL**, a la candidata que mayor puntuación ha obtenido, **DOÑA M^a MONSERRAT RAMOS RODRIGUEZ**

QUINTO.- En caso de renuncia de la candidata cuya selección se propone, el orden de la lista con la calificación final de los candidatos del proceso selectivo será el que determine el de las posibles contrataciones posteriores.

Por todo lo expuesto la Comisión por unanimidad ACUERDA:

1º Declarar finalizado el proceso selectivo del puesto de **ASESOR LABORAL**



2º Proceder a la publicación de la lista provisional de calificaciones finales obtenidas por los candidatos del proceso selectivo, existiendo tres días para presentar reclamaciones contra el resultado de la entrevista y valoración de méritos, transcurridos éstos sin presentación de reclamaciones, dicha lista provisional se dará por definitiva y **DOÑA M^a MONSERRAT RAMOS RODRIGUEZ** será propuesta por esta Comisión de Selección para su contratación.

3º Que en caso de renuncia de la candidata cuya selección se propone, el orden de la lista con la calificación final de los candidatos del proceso selectivo será el que determine el de las posibles contrataciones posteriores.

Y siendo las 14:00 horas del día diecisiete de octubre de Dos Mil diecisiete, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente acta que consta de 3 páginas, con la firma de todos los miembros de la Comisión de Selección, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.